

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

“EXPEDIENTES LABORALES”

La Unidad de Recursos Humanos (en adelante, “La Unidad”) del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán México, es el área facultada para recabar datos personales del servidor público entrante, por lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, (en lo subsecuente Ley de Protección), por lo cual, con el objetivo de que conozca la manera en que protegemos sus datos y los derechos con que cuenta en torno a esta materia, se le informa:

¿A quién va dirigido el presente aviso de privacidad?

A los trabajadores servidores públicos que prestan sus servicios en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, asimismo para los particulares que se encuentran en proceso de selección para ocupar un empleo, cargo o comisión en este organismo descentralizado, por lo que, si usted se encuentra en este supuesto, se le recomienda leer de manera completa el presente documento.

¿Qué datos se recabarán?

Con el objetivo de cumplir la finalidad establecida en el presente aviso de privacidad, se llevará acabo el uso de los siguientes datos de manera enunciativa más no limitativa, los siguientes datos personales:

- | | |
|---|-----------------------------|
| • Nombre Completo | • Nacionalidad |
| • Edad | • Fecha De Nacimiento |
| • Estado Civil | • Fotografía |
| • Firma Autógrafa Y/O Electrónica | • Cartilla Militar |
| • Registro Federal De Contribuyentes (RFC) | • Lugar De Nacimiento |
| • Clave Única De Registro De Población (CURP) | • Domicilio Particular |
| • Número De Seguridad Social | • Números Telefónicos Fijos |
| | • Correos Electrónico |

En consecuencia, al existir legitimación por parte de la Unidad para el tratamiento de los datos personales, no se requiere del consentimiento del titular de los datos personales, cuando éstos tengan por objeto el cumplimiento de una finalidad específica de conformidad con la Ley, lineamientos o cualquier otra normatividad establecida en la materia. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieran el consentimiento de la o el titular.

¿Para qué fines son recabados sus datos personales?

Finalidad Principal: Los Datos Personales que recabamos de Usted, los utilizaremos para dar inicio a trámites administrativos tales como el cumplimiento de los requisitos para la contratación y el pago de sueldos, salarios y prestaciones laborales de los servidores públicos, cumplimiento de requisitos fiscales, administrativos, altas, bajas y enteros en materia de seguridad social, identificación y localización del servidor público para fines laborales, administrativos y/o jurídicos, constancias laborales y requerimientos por parte de autoridad administrativa y/o judicial que tenga competencia para solicitarlos, incapacidades, huellas digitales para el control de asistencias y faltas, en la expedición de nombramiento, credencial de identificación oficial, elaboración de expediente personal del trabajador, comprobantes de percepciones y deducciones, así como incorporar los datos al Sistema de Recursos Humanos, así como aquellas

personas contratadas bajo el esquema de honorarios y la normatividad que le es aplicable específicamente.

Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará

De manera general, los datos personales proporcionados se consideran información confidencial, la Unidad de Recursos Humanos protesta no transmitir sus Datos Personales a personas física, jurídico colectiva o Institución Gubernamental alguna que sea ajena a este Organismo sin su consentimiento expreso, siendo por excepción el requerimiento de información de autoridad competente.

Fuera de los supuestos establecidos en el artículo 66 de la Ley, sus datos personales no podrán ser transferidos. Es importante considerar que, en términos del artículo antes mencionado, eventualmente se podrían llevar a cabo transferencias, a fin de hacer exigibles las responsabilidades y/o créditos fiscales a su cargo. Asimismo, la información personal que usted proporcione será susceptible de ser utilizada para fines estadísticos y de control, para lo cual, de manera previa, se disociará la mayor cantidad de datos que pudieran hacer identificable a su titular, a fin de evitar una afectación con la publicación y/o difusión de los datos.

Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular, pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.

No existen mecanismos para que el titular manifieste su negativa para la finalidad y transferencia, sin perjuicio, de que el titular puede ejercer su derecho de oposición de datos personales en los términos previstos por el artículo 103 de la Ley de Protección.

De los Derechos ARCO, revocación y limitación del uso de los datos personales.

El titular podrá ejercer en los términos previstos por la Ley de Protección su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, cuyos derechos son independientes, el ejercicio de cualquiera de ellos no es requisito previo ni impide el ejercicio del otro.

La procedencia de estos derechos se hará efectiva una vez que el titular o su representante legal acrediten su identidad o representación respectivamente. Asimismo, a elección del titular de los datos personales, el ejercicio de los derechos ARCO, se puede realizar a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la dirección **plataformadetransparencia.org.mx**, o bien, en el Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México en la dirección electrónica <https://sarcoem.org.mx/sarcoem/ciudadano/login.page>.

La Unidad de Transparencia del DIF Cuautitlán, es la instancia facultada para dar trámite a las solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales, la cual se encuentra ubicada **en Av. 16 de septiembre #328 Int 42, Colonia Centro, Cuautitlán, México C.P.:54800**, con horario de atención de 09:00 a 18:00 horas y número de teléfono 5577017894 cuyo responsable es el C. José Armando Acuña Moreno.

Para conocer mayor información sobre los términos en que serán tratados sus datos personales, y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en <https://difcuautitlan.gob.mx/avisosde-privacidad/>.

Si acepto	
Nombre y firma	
Fecha:	_____

